

Hacia una semiótica del paisaje urbano

Lizardo Álvaro Góngora Villabona

Maestría en Lingüística y Español, U. del Valle
Miembro del Grupo de Investigación Filosofía Moral y Política
Pontificia Universidad Javeriana
algonvi@hotmail.com

Resumen

Una de las formas como el habitante percibe y comprende los asentamientos humanos es el paisaje urbano. En esta Ponencia se aborda el Paisaje urbano desde una perspectiva semiótica. A partir de nociones teóricas básicas y mediante un proceso hermenéutico, se propone desarrollar y profundizar la dimensión signo-simbólica del paisaje urbano, su complejidad relacional y su proyección de sentido en el aspecto ecológico, entendido éste como la interrelación naturaleza-cultura.

La condición semiótica del paisaje urbano, hace referencia a su capacidad de mediar el sentido de la realidad urbana. Dicho sentido es de carácter sígnico o cultural y de carácter simbólico o creativo. Por esta razón, los paisajes urbanos, permiten comprender las múltiples relaciones entre los diferentes grupos sociales y la manera como se insertan o se marginan entre sí en el seno de la comunidad urbana.

Introducción

El ser humano necesita, para garantizar su existencia, construir asentamientos que adecuen la naturaleza a su condición bio - antropológica. Estos asentamientos son productos culturales complejos, cuyos elementos se tipifican en cinco grandes grupos: la naturaleza, el ser humano, las construcciones, la comunidad y las redes (Doxiadis, C. 1970).

Los asentamientos humanos se caracterizan como <urbanos>, es decir, como mundos que requieren para su conservación, crear, desarrollar e incrementar relaciones permanentes y armónicas del individuo con la naturaleza, con la comunidad, con las construcciones y con las redes presentes en cada asentamiento. Es sólo en ese ambiente de convivencia que especifica lo urbano, ambiente urbano de integración y armonía que el ser humano puede lograr una vida digna.

El Paisaje urbano

El paisaje urbano es una de las formas como el ciudadano percibe y comprende su asentamiento. El paisaje urbano, es un constructo de la percepción sensorial del asentamiento por parte de sus habitantes en la vida cotidiana. Dicha percepción está en permanente relación con la dimensión espacio-temporal.

El paisaje deja de ser el jardín como “hortus conclusus” y se amplía la mirada al territorio urbano circundante. Se desarrolla como imagen antropogeográfica (Sassi, 1999:11). Según Beatriz Sarlo, “la mirada hace al paisaje”. Por ello permite tener “una imagen selectiva e ideológica en cuanto a su apariencia formal y diversa de acuerdo con el sujeto que percibe el territorio” (Sassi, 1999:13). El paisaje urbano es de naturaleza imaginaria y no una copia mecánica de un segmento del espacio urbano (Sassi, 1999:13). La mirada subjetiva imprime al paisaje urbano un carácter antro-po-geográfico que implica tanto el espacio físico, su geografía, como su temporalidad, historia (Sassi, 1999: 17).

El paisaje urbano es espacio-temporalmente puntual, permite orientar cotidianamente el conocimiento y la actividad personal y social de los habitantes, utilizando como referentes

de su contenido, las formas físicas que se integran en el asentamiento (Lynch, 1984:61). El habitante urbano tiene necesidad de reconocer y estructurar su entorno de tal manera que pueda desarrollar con seguridad y armonía, su actividad como individuo y como ser social. Ello implica fundamentalmente una relación emotiva, afectiva y de pertenencia con el lugar en cual habita. Relación que es alimentada y orientada permanentemente por la dinámica de la imagen paisajística de su entorno Lynch (1984:13).

El paisaje como mediación signo-simbólica.

Desde el punto vista semiótico, el paisaje urbano, por su condición imaginaria, es una realidad mediadora y, por lo mismo, signo-simbólica. Por ser sígnica, permite entenderla con un significado compartido culturalmente; por ser simbólica, permite abrirla más allá del significado o conocimiento cultural y proyectarla por fuerza del imaginario hacia nuevos sentidos del mundo de la subjetividad y creatividad (Góngora, A. 2002). Por ello, la estética urbana, es decir, el sentir lo urbano determina el tipo de ética de los ciudadanos (Zárate, 1991:175).

La posibilidad de teorización del paisaje urbano está condicionada por su relatividad y pluralidad. Será siempre el resultado de procesos racionales e irracionales, de lo mental y de lo pasional, del sujeto *sapiens* y del sujeto *demens*, de lo claro y lo oscuro, de lo visible y de lo oculto, de lo dionisiaco y de lo apolíneo que se anida en la vida íntegra, en cada momento dado de su historia (Morin, 1992:131) .

La comprensión del paisaje urbano es experimentada, es vivida en cada momento y por ello no puede extrapolarse en el tiempo, ya que cada experiencia es la experiencia única del

presente. Es el sentido que se construye desde la realidad personal y social concreta, a partir de la realidad física percibida y del imaginario. La experiencia del paisaje urbano es social porque surge de la vida en común. Con base en lo anterior, se puede afirmar que el sentido del paisaje urbano se apoya, en primer término, en la experiencia de vida personal vivida en sociedad.

El paisaje, en cuanto mirada fragmentaria de la totalidad urbana, incluye una tensión permanente entre armonía y conflicto, entre caos y ordenamiento. El paisaje se exterioriza e interioriza permanentemente y este movimiento se caracteriza por las tensiones permanentes entre estos dos elementos. En cada cultura estas relaciones son más o menos importantes. En todas ellas, las expresiones pueden ser consideradas banales, científicas, artísticas.

El paisaje permite construir los códigos que sirven de barrera o de comunicación urbana, los códigos que hacen de “puente y puerta” (*Brücke und Tür*) (metáfora simmeliana); es decir, que unen y separan. El paisaje permite ver cómo “Las personas humanas están divididas sin división, y unidas en la división”, porque las personas son ante todo relación (Maffesoli, 2007:137- 139).

Según la metáfora de Simmel, cuando en el asentamiento urbano prevalece “la puerta”, se privilegia la agregación fusional en el seno de los diferentes espacios urbanos. Si prevalece “el puente”, los diferentes lugares urbanos se convierte en la base a partir de la cual van a organizarse “salidas” que poco a poco van a constituir el escenario de una nueva socialidad. Como puente, el espacio urbano une el mundo del ciudadano con el mundo de otros. Si se

asume el tránsito desde una perspectiva holista o vitalista, se puede regresar desde él a los elementos básicos de toda existencia (Gadamer, 1996:84).

Sentido ecológico del paisaje urbano

El paisaje urbano es una de las formas como mejor se percibe la complejidad de las relaciones entre cultura y naturaleza. Es una interrelación compleja que no permite dejar de lado ninguno de sus elementos formalizados, ya que todos ellos son parte del todo urbano y permiten conocer integralmente la existencia de la realidad urbana. En ella se entrelazan los imaginarios del individuo y del grupo social con la naturaleza, en una fuerza vital de carácter ecológico, en una totalidad sin marginalidades.

El paisaje urbano no es la mirada sobre la naturaleza, sino la mirada sobre las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad, es decir, sobre la ecología urbana. La mirada sobre el paisaje incluye en el goce humano el amor por la naturaleza socializada. El paisaje nos proyecta hacia una unidad cósmica, en la cual todos los elementos de lo existente social y natural, remiten los unos a los otros, repercuten unos en otros. Unidad que vincula a los seres humanos con el cosmos (el hombre como parte del universo) y a los seres humanos entre sí (Maffesoli, 2007:181). La reconciliación entre la naturaleza y el sentir conduce a la armonía social. El paisaje, en su sentido más amplio, es la anamnesis (el no-olvido) de nuestra unión intrínseca con la naturaleza. Y es este vínculo el fundamento de las relaciones sociales (Maffesoli, 2007:186). El paisaje urbano manifiesta la sinergia entre la naturaleza y lo social, sinergia que es estética: es el sentir (*aisthesis*) la naturaleza en comunidad. “El

mundo en que estoy es siempre un mundo que constituyo con el otro de la manera más efectiva: un mundo común” F. Jacques (citado por Maffesoli, 2007: p.197, nota 29).

Es la conjunción de la estática y de la dinámica expresada en el transitar la ciudad, la que permite comprender lo que G. Durand, 1960, ha llamado el “trayecto antropológico”, en donde se opera “el incesante intercambio que existe a nivel del imaginario entre las pulsiones subjetivas y asimilativas y las intimaciones objetivas que emanan del medio cósmico y social”, en la medida en que “existe una génesis recíproca que va del gesto pulsional al ambiente material y social y viceversa” (Maffesoli, 2007: p.102-103).

Paisaje y proxémica

El paisaje urbano expresa la condición relacional o proxémica del ser humano que hace de su vida cotidiana una trama comunitaria. Ello incluye no solamente las relaciones con el otro sino, además, las relaciones con el territorio. No hay que olvidar que toda armonía incluye una dosis de conflicto. Toda inclusión mantiene un grado de exclusión. Maffesoli afirma: “Refiriéndonos a la metáfora simmeliana “del puente y de la puerta” –lo que une y lo que separa-, la acentuación de lo espacial, del territorio, hace del hombre relacional una amalgama de apertura y de reserva (204: p. 222). La proxémica no implica homogeneidad, por ello se habla de la heteronimia tribal. Es una implicación afectiva y pasional que se estructura de una manera ambigua y ambivalente. Ello induce la adhesión y la discrepancia, la atracción y la repulsión, y, por lo mismo, desgarramientos y conflictos.

Se enfatiza en lo próximo y en lo afectual, en lo que une a un lugar, que es vivido con los demás. “La relación naturaleza/cultura, y la relación sujeto/prójimo, están ligados

indisolublemente a la percepción del espacio” (Maffesoli, 2004: p. 64). Aferrarse al propio medio es una visión simbólica de la existencia que privilegia “las percepciones inmediatas y las referencias próximas”. Unir lo espacial, lo global y lo “intuitivo emocional” pertenece a la tradición del holismo sociológico (Maffesoli, 2004: p. 64). Arraigarse en el territorio es parte de la vida humana personal y social. La vida humana es posible sólo en el espacio propio. Por ello el desplazamiento forzado es un desarraigo de la vida.

El apego al lugar asegura la existencia de la comunidad. La comunidad -realidad proxémica- sólo es posible en relación con un espacio. Las relaciones con el otro incluyen las relaciones con el territorio (Silva, A. 2010). Es el puente en la metáfora de Simmel. Es la apertura hacia lo diferente. “La proxémica simbólica y espacial privilegia el prurito de dejar su huella, es decir, de atestiguar la propia perennidad. Esta es la verdadera dimensión estética de tal o cual inscripción espacial: servir de memoria de la colectividad que la ha elaborado” (Maffesoli, 2004: p. 238-239). Los grupos humanos se aseguran definiendo y defendiendo su entorno (natural y social) y luchando por el reconocimiento del mismo por parte de otros grupos. Es aquí en donde se da una dinámica de -atracción – repulsión-, de sentimientos de pertenencia y de diferencia. “Los juegos de la proxémica se organizan en nebulosas policentradas”. Las personas se relacionan proxémicamente. Es esta función de la proxémica una de las dimensiones que el paisaje identifica en el recorrido urbano (Maffesoli, 2004:p. 254). Ello resalta la relación básica que rige entre espacio y comunidad.

El habitante de la ciudad es un actor que sabe cómo desempeñarse en los diferentes escenarios, de acuerdo con las circunstancias. En su desempeño, debe, como dice Goffman,

saber cómo combinar la integración de las situaciones y la integridad individual. Citado por Joseph (1988: p. 30).

La necesidad y el deseo son los elementos primeros a partir de los cuales va a constituirse la estética individual y social en la realización del recorrido urbano. M Guyau lo formula de la siguiente manera: “La necesidad y el deseo... aquello que sirve a la vida, he aquí el criterio primitivo y grosero de la estética” (Citado por Maffesoli, 2007:225). El recorrido sirve a la vida y por ello es estético. Y este aspecto vitalista de la estética conecta la belleza con la funcionalidad, lo útil con lo agradable, lo natural con lo antropológico.

Conclusión

El paisaje urbano es un constructo hecho a partir de la percepción de los asentamientos urbanos y de la naturaleza en donde éstos están ubicados. Como producto humano, el paisaje urbano manifiesta la complejidad urbana que resulta del tejido entre naturaleza, individuo, sociedad, construcciones y redes. Es este carácter mediador el que fundamenta su condición semiótica como realidad signo-simbólica.

El paisaje urbano permite identificar la estructura bio-antropológica que hace que la agregación alrededor de un espacio sea un elemento básico de toda forma de socialidad. Sirve de punto de anclaje – éstasis- al grupo y le permite perdurar en medio de la dinámica cotidiana. Los sentidos del lugar condicionan la estética de los habitantes de cada lugar y, por lo mismo, en su ética.

La condición relacional o proxémica del ser humano, hace de su vida cotidiana una trama comunitaria. Ello incluye no solamente las relaciones con el otro sino, además, las

relaciones con el territorio. La condición semiótica del paisaje urbano permite al habitante comprender el sentido bio-antropológico de lo urbano y tomar conciencia de sí mismo como ser relacional, como ser biológico y social. Éste es el sentido ecológico que manifiesta el paisaje urbano y que permite comprender cómo en el ambiente urbano, se culturaliza la naturaleza y se naturaliza la cultura.

BIBLIOGRAFÍA

Doxiadis, Constantinos A. 1970. Ekistics, the Science of Human Settlements. From Science, v.170, no.3956, October 1970, p. 393-404.

Gadamer, H-G. 1996. La actualidad de lo bello, Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Góngora, A. 2002. Signos. Elementos de Semiótica. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Joseph, I. 1988. El transeúnte y el espacio urbano. Editorial Gedisa. Buenos Aires.

Lynch, K. 1984. La imagen de la ciudad. Editorial Gustavo Gili, México, D.F.

Maffesoli, M. 2004. El tiempo de las tribus. Siglo XXI Editores. México.

----- 2007. En el Crisol de las apariencias. Para una ética estética. Siglo XXI, Madrid.

Morin, E. 1992. El Paradigma perdido. Ensayo de bioantropología, Editorial Kairós, Barcelona.

Sassi, M. T. 1991. El paisaje hacia el tercer milenio, Escala Editor.

Silva, A. 2010 “Los imaginarios y lo público” en Cultura Ciudadana y Gobierno Urbano, Enfoques y nuevos escenarios, Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad nacional de Colombia, Bogotá, 165-168.

Zárate, A. 1991. El Espacio Interior de la Ciudad. Madrid. Editorial Síntesis.